

ARCHIVO

ARICA, Enero 17 de 1992.

SEÑOR  
PATRICIO AYLWIN AZOCAR.  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE  
P R E S E N T E.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	9219339				
A:	28 ABR 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Excelentísimo Señor Presidente :

Quienes suscribimos esta carta, representantes de una Organización No Gubernamental ( ONG.) de reciente formación, respetuosamente exponen a US. lo siguiente :

- 1.- Un Grupo de Profesionales, Técnicos y Vecinos de Arica, al que nos une nuestro común deseo de participar y colaborar con las acciones de Gobierno, hemos dado vida y forma a una ONG. denominada " CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA PROMOCION SOCIAL, ECOLOGICA Y CULTURAL LTDA." - ( CERPROCREC ), con el propósito de actuar e interactuar en proyectos y actividades que concurren al desarrollo y bienestar económico - social de los sectores más pobres y desposeídos de la I Región, en particular de las Provincias de Arica y Parinacota, con especial énfasis en los sectores juveniles, actores predominantes del futuro de Chile.
- 2.- En este contexto, en conjunto con los Asesores y Profesionales que colaboran en la ONG., se están preparando y formulando diversos Proyectos, relacionados con la Capacitación de Jóvenes, en el área Ecológica, en el Social, con temas vinculados a aspectos educacionales y culturales, los que serán postulados al FOSIS o a algunos de los Proyectos específicos que tienen los distintos Ministerios de Gobierno. En este sentido tenemos toda una Planificación y Organización orientada a estos propósitos. En la práctica, ya han sido formulados cuatro ( 4 ) Proyectos, los que están a la espera de decisión de la instancia Gubernamental respectiva.
- 3.- Por otra parte, estamos muy interesados en la formación de Clubes Juveniles Poblacionales, en la creación de Grupos Folklóricos, de Grupos de Teatro, en la generación de actividades artísticas - deportivas - culturales que tiendan a sacar o alejar a los jóvenes de la Región de los flagelos que en particular amenazan a la juventud de esta región, como lo son la drogadicción y el Alcoholismo. En tal sentido, hemos organizado algunos eventos y estamos en la preparación de otros, que justamente apuntan a un trabajo con Sectores de la Juventud de Arica, como lo son las cicletadas contra la Drogadicción, cursos de Obras de Teatro, Jornadas de Recreación Artística y Deportiva gratuita para los jóvenes y dueñas de casa y capacitación de un modo relevante a jóvenes Pobladores, Estudiantes y, en general a todos aquellos sectores juveniles de bajos ingresos organizados y no organizados que requieran de Capacitación. Esto se ha logrado con aportes exclusivos de sus Socios, de algunos aportes Municipales y de terceros de inestimable ayuda y apoyo que, no obstante, son insuficientes para las iniciativas que se tienen

en este aspecto.

- 4.- Nuestras dificultades, Excelentísimo Señor Presidente, son de carácter Financiero, puesto que los aportes esperados son de mediano plazo y están sujetos a la aprobación de los Proyectos postulados, evento que estamos seguros ocurrirá, pero en un plazo próximo. Mientras tanto, nuestro Centro de Estudios, formado con muchas dificultades, debe seguir financiando actividades como las señaladas en el numeral 2 anterior y otros gastos fijos, tales como : arriendo local, teléfono, sueldos personal administrativo, honorarios formulación de proyectos y otros gastos menores, los que con el aporte pecuniario nuestro, no es posible seguir financiando hasta la aprobación de los primeros Proyectos
- 5.- Por tal razón, excelentísimo Señor Presidente, es que nos hemos permitido recurrir a US. para evaluar la posibilidad de obtener financiamiento de algún Fondo que se pueda administrar, para financiar algunos de los siguientes Proyectos de nuestro centro de Estudios :
  - Capacitación de Monitores de Teatro Poblacional.
  - Formación de Clubes Juveniles Culturales en las Comunas de Arica e Iquique.
  - Creación de Clubes Juveniles Deportivos para el desarrollo de actividades deportivas, artísticas y recreativas.
  - Creación y formación de Clubes Juveniles Ecológicos..

Para tal efecto, se incluyen los respectivos Perfiles de Proyectos de las ideas antes mencionadas, los que totalizan aproximadamente la suma de \$ 10.000.000.-, cifra que nos permitimos solicitar para la materialización de estos proyectos, los que estamos seguros, vendrán a solucionar la fuerte demanda de los jóvenes de esta Región por incorporarse a estas actividades.

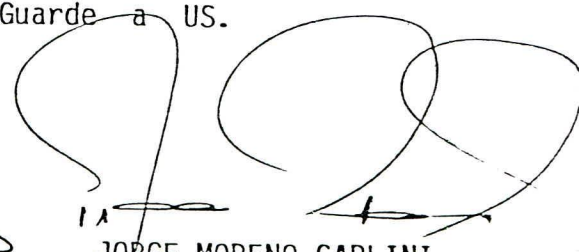
Finalmente rogamos nos disculpe por distraerlo de sus elevadas funciones, pero hemos estimado indispensable dirigirnos a US. por que queremos colaborar con su Gobierno, que es nuestro Gobierno y ello lo lograremos en la medida que podamos contar con recursos, razón por la cual, le solicitamos respetuosamente analizar y considerar la presente solicitud.

cos de CERPROCREC LTDA.-

Se incluyen algunos antecedentes básicos

Dios Guarde a US.

  
PATRICIO I. NEGRON RIOS  
Director CERPROCREC Ltda.

  
JORGE MORENO CARLINI  
Presidente CERPROCREC Ltda.

**CERPROCREC LTDA.**  
SAN MARTIN 680  
ARICA



## I N T R O D U C C I O N

A través del presente perfil, se pretende dar a conocer una realidad que hoy vive la región. Además no solo se quiere plantear la problemática social, - si no que se quiere dar una luz de solución a modo de una mínima contribu - ción en lo que a competencia profesional le cabe a esta Organización ( CER - PROCREC ).

La idea general de este planteamiento, es el de atacar, el problema de la - drogadicción y alcoholismo juvenil a través de actividades recreativas y de - portivas, el del apoyo y reforzamiento del nivel cultural en los jóvenes y de incentivar a considerar y querer los beneficios de la vida en términos - más puros y naturales.

Se han considerado estas areas, debido a lo que involucra su participación. De todos es sabido la gran influencia que poseen las actividades recreaciona - les y deportivas, la prominencia y admiración por las actividades culturales y de la creciente y gran repeto que se el está entregando a lo natural, al - respecto por la vida, el gran rechazo del ente contaminante y la sensibili - dad hacia todo tema ecológico.

Específicamente se centrará la atención en la formación y capacitación de - grupos juveniles que son en el fondo el problema y la solución potencial, ya que esta gran masa social pasa abruptamente a constituirse en masa social - productora, profesional, constituyen su familia, etc..

A continuación, presentamos un ordenamiento del planteamiento expuesto:

NOMBRE DEL PERFIL: Atención integral y formación de grupos juveniles en acti - vidades Culturales, Recreativas, Deportivas y Ecológicas en la I Región.

OBJETIVO : Se pretende asistir a toda la I Región, comunas y locali - dades donde habiten gran cantidad de jóvenes. La atención estará centrada preferentemente a formar Centros Juveni - les, Clubes Deportivos, Centros Artísticos, Centros Cultu - rales, Grupos Ecológicos, etc..

BREVE DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD DE LA REGION: Desde muchos años atrás, la - Región y específicamente la ciudad de Arica, por su condi - ción de ciudad frontera, ha debido soportar las más diver - sas presiones e influencias políticas, económicas y otras en distintos sentidos, como las siguientes :

- \* Fronteras con países reconocidos mundialmente como pro - ductores de droga.
- \* Estos mismos países, por lo menos en sus fronteras con Chile, poseen un nivel cultural muy por de bajo del - nuestro.
- \* Comercio muy cambiante por efecto de los sistemas econó - micos imperantes, ya sea tanto por políticas aplicadas por nuestro país o por los países fronterizos.

- \* Región con escasez de recursos naturales diversos (Excep-  
to la pesca y el clima)
- \* Región, específicamente Arica, ciudad experimental de me-  
didas de excepción, ya sea tributaria, (en algún tiempo)  
y/o políticas:
  - a) Puerto Libre
  - b) Zona Franca Alimenticia
  - c) D.L. 889 - Leyes de Excepción
  - d) Ciudad contaminada Mosca de la fruta (fumigaciones par-  
ciales, restricción de exportación de frutas de la zo-  
na, encarecimiento de exportación de las hortalizas po-  
sibles de exportar por los tratamientos que se deben -  
aplicar, etc..)
  - e) Zona Franca Industrial de extensión
  - f) Ciudad no capital de Región, lo que hace que las SERE-  
MI, no estén en ella (distantes a 300 Kms.) lo que ha-  
ce que las medidas y decisiones urgentes deben sufrir  
la burocracia natural), como así mismo las Direcciones  
de los Servicios Públicos.

La situación alarmante se consolidó en estas 2 últimas décadas, en donde se -  
abolieron algunas medidas que mantenían algunos incentivos para invertir. Se  
desfiguró una floreciente zona industrial con Empresas Textiles, Automotrices,  
ETC.. Se manifiesta una clara cesantía por encima del promedio nacional. Una  
inversión privada muy desinteresada, un incremento y un mejoramiento de la ac-  
tividad comercial y de servicio dentro del Perú, específicamente al sur de es-  
te (Tacna, Ilo, etc), en perjuicio de nuestra prestación de dichos servicios,  
y lo que es más preocupante, un debil estusiamo por parte de los sectores jóve-  
nes hacia la actividades culturales, desinterés por los aspectos ecológicos y  
una marcada desviación hacia actividades negativas y muy peligrosas (especifi-  
camente drogadicción en los sectores jóvenes) por las razones ya expuestas.

Aún así, nuestra ciudad tiene que reaccionar con los estamentos pertinentes,  
Debemos y tenemos que revertir la situación y hallar las soluciones que sin du-  
da están detrás de todos estos problemas:

Ciudad Frontera: Mejorar turismo  
Mejorar servicios  
Incentivar la mediana Industria  
Incentivar a jóvenes en temas culturales deportivos, ecológi-  
cos

Clima subtropical: Mejorar turismo  
Aumentar y mejorar la producción agrícola Capacitación en -  
Grupos juveniles que apunten trabajar en este sentido.

Gran cantidad de juventud, instituciones y profesionales de distintas areas del  
quehacer social:  
Organziar Jóvenes  
Capitarlos  
Mejorar y lograr una gran autoestima

En este sentido se proyecta atender mediante un financiamiento por un año (ya  
expuesto) de los costos de un Proyecto integral para lograr, en lo inmediato,  
la entrega de apoyo técnico, capacitación, mejoramiento, ormación y realización  
de actividades en las siguientes areas :

1.- AREA CULTURAL La proximidad de la puesta en marcha del teatro municipal de  
la ciudad de Arica, el funcionamiento de la Casa de la Cultura y otras acti-  
vidades Culturales (Exposiciones, Escuelas Artísticas, etc..) hace necesario  
la capacitación de las personas que estan asumiendo las responsabilidades -



de guiar o dirigir grupos juveniles, estudiantes o vacacionales y simpatizantes del quehacer cultural.

La falta de contacto de nuestros artistas con el medio cultural de elite (zona central), se detecta en problemas de infraestructura, elaboración teórica, falta de conocimiento y de incentivos técnicos para realizar teatro, pintura escultura, etc..

Falta en nuestros medios, la vivencia cultural, instrumentar la imaginación, la creación propia, la capacidad para expresarse en los distintos contextos de la cultura y de ayuda profesional.

El Anexo Nº 1 de este perfil, se presenta un proyecto "TEATRO POR CHILE", que sería nuestro coienzo para atacar estas carencias detectadas.

Capacitar y formar gente joven en teatro representa una herramienta de educación masiva, y de educación como instrumento comunicador, directo y vivencial, desde donde se pueden integrar las experiencias y el afecto. Además el teatro permite descubrir y orientar las potencialidades de las personas especialmente de los jóvenes y de esta manera acceder a un desarrollo integral.

## 2.- AREA DE DEPORTE Y RECREACION

Sin duda que la atención al Area deportiva y recreación merece un énfasis mayor, puesto que su aplicación es masiva y abarca diferentes disciplinas y ámbitos. Se puede aplicar y ajustar a todas las edades y por sobre todo, se convierte para la juventud en una herramienta muy eficaz para orientarla e incentivar su autoestima, alejarla de malos hábitos y por sobre todo unirla e integrarla a la familia y a su comunidad.

Es primordial hacer extensiva la aplicación de la Ley de el Deporte, difundir su espíritu y recrear a la sociedad en pos de un fin benéfico que oxigene no solo el organismo sino que también el alma.

En este sentido, este proyecto contempla reforzar la formación y capacitación de quienes tiene las responsabilidades de ejecutar y dirigir las diferentes disciplinas en el ámbito expuesto. Tal es así, que nuestra ciudad a pesar de tantas influencias negativas provenientes de los países fronterizos (en lo que ha bajo nivel cultural y productores de droga se refiere), ha conseguido mantenerse con característica de liderazgo en las diferentes disciplinas nacionales.

Para poder mantener y proyectar cada actividad, necesitamos reforzar la autoestima, la capacitación de sus componentes y para que exista una adecuada práctica deportiva, debemos contar con monitores capacitados en entrenamientos polideportivos.

En el Anexo Nº 2, se proyecta una actividad en esos términos. El Consejo Local de Deportes de Arica, comenzaría el Plan de trabajo de esta área, para luego, este Centro de Estudio (CERPROCREC), continuaría el programa en actividades como :

- a) Torneos Deportivos variados, de acuerdo a necesidades detectadas.
- b) Formación de Clubes Deportivos.
- c) Trabajos Voluntarios de Jóvenes - Recreativos.
- d) Programas de actividades Físicas y Recreativas a grupos de jóvenes discapacitados.
- e) Etc..

## 3.- AREA ECOLOGICA

Creemos que la Cultura va de la mano de la ecología. Respetar la vida, apre -

ciar lo natural, evitar todo lo contaminante es elevar el nivel cultural de un pueblo. En ese sentido, este proyecto pretende formar grupos de jóvenes que defiendan y se interioricen a fondo de la problemática ecológica.

SE comenzaría con un proyecto expuesto en el Anexo Nº 3 a modo de trabajo concreto y se complementaría a continuación con actividades tales como :

- a) Formación de grupos de jóvenes y capacitarlos en temas ecológicos.
- b) Programas de arbolización en áreas que lo requieran (con ayuda de vecindarios)
- c) Programas de reciclaje de algunos productos contaminantes (Ej. Basura).
- d) Fomentar los hábitos de aseo y limpieza a grupos de jóvenes poblacionales.
- e) Informar y capacitar a los grupos juveniles, a difundir las medidas preventivas para defender la vida, en los casos específicos de: COELRA, SIDA, DROGADICCIÓN, ALCOHOLISMO, ETC..

#### RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

La atención integral de las áreas expuestas y habituales para el funcionamiento serán:

- 1.- Formación de los distintos grupos juveniles.
- 2.- Aplicar los programas propuestos en las distintas áreas.
- 3.- Impartir la capacitación a través del personal especializado.
- 4.- Entregar e implementar los distintos proyectos a los beneficiarios.
- 5.- Administrar los recursos financieros y materiales.
- 6.- Evaluar los resultados.

#### FINANCIAMIENTO Y COSTO TOTAL DEL PROYECTO

De acuerdo a las experiencias y algunas estimaciones, este centro de estudio, cree posible comenzar por este año con los programas propuestos con la cantidad solicitada. A esto debe agregarse toda la infraestructura física y técnica del propio centro. Además existen compromisos morales que se cuentan y se dan por hecho, como los siguientes aportes :

- 1.- Aporte de Profesionales (Se adjunta relación de profesionales y su especialidad y méritos complementarios).
- 2.- Universidad de Tarapacá.
- 3.- Consejo Local de Deportes de Arica.
- 4.- Centros Juveniles en las distintas áreas expuestas.
- 5.- I. Municipalidad de Arica.
- 6.- Gobernación Provincial
- 7.- Comunidad en General.

#### RESUMEN

El proyecto supone obtener y organizar Centros Juveniles con Capacitación en las áreas expuestas. Obtener grupos de jóvenes bien informados sobre las áreas expuestas. Sensibilizarlos sobre la cultura, el deporte y la ecología como actividades complementarias a la vida ciudadana. Alejarlos y orientarlos a actividades sanas y de beneficio común.

Se pretende impartir a un gran número de jóvenes en distintos niveles de edad (Ej de 12 a 25 años).



Además se logrará impactar en la sociedad joven, otras actividades y vivencias. Aumentarán las posibilidades de permanecer más años. Se desarrollará la potencialidad oculta bajo los efectos de las drogas, el alcoholismo, la depresión, la falta de cultura. Se integrarán a la familia. Se pretende además resaltar el espíritu solidario del Gobierno de la concertación, que busca bajo todas las formas, colaborar en lograr una sociedad íntegra y única en busca de un objetivo común y de bienestar lo más humano posible.

El proyecto no podría asegurar una continuidad infinita en el tiempo, esto va a depender de que tan fuerte es la apreciación de parte de la comunidad sea apreciada de buena manera por los beneficiarios, quienes serán ellos, que a través de su existencia, ya sea en un plazo pasivo o activo mantenga vigente los conceptos de un buen vivir en este país que se les quiere legar lo más desarrollado posible.

INTRODUCCION

Este Proyecto es una necesidad a partir de la experiencia práctica que está permitiendo el desarrollo de nuestro Proyecto "Teatro por Chile", con el cual, considerando las características generales de éste, hemos podido captar el nivel de carencias de las personas que están asumiendo la responsabilidad de guiar o dirigir grupos poblacionales, estudiantiles o vocacionales de teatro.

Estas carencias van desde problemas de infraestructura hasta dificultades de elaboración teórica por falta de conocimientos técnicos que permitan cualificar y cuantificar objetivos.

Consideramos que la dramática creativa es importante en todas las etapas de desarrollo; vivir, instrumentar la imaginación, la creatividad, la capacidad de expresarse en distintos contextos y espacios son objetivos de la implementación de este tipo de experiencias.

El teatro representa una herramienta de educación utilizado como instrumento comunicador, directo y vivencial, desde el cual es posible integrar lo cognitivo y lo afectivo.

En resumen, creemos que el teatro es un medio que permite descubrir y encauzar las potencialidades de las personas, y de esta forma acceder al proceso de un desarrollo integral.

DRAO/1991.-



## AREA : ACTUACION

### PRIMER CICLO

#### I. PRIMERA UNIDAD PROGRAMATICA

##### 1. Objetivo específico de la unidad. (Operacional).

" Al finalizar la unidad, el alumno será capaz de crear e interpretar secuencias de escenas colectivas e individuales, de manera lúdica y deshinibida frente a un público invitado por los alumnos; las que serán evaluadas dentro del marco teórico referencial."

##### 2.- Contenidos esenciales :

- 2.1.- Autoimágen.
- 2.2.- Autoestima.
- 2.3.- " Feed back ".
- 2.4.- El concepto "Improvisación".
- 2.5.- La lógica teatral.
- 2.6.- La escena y el público.

3.- Actividades capacitadoras :

- 3.1.- Terapias conductivas, individuales y grupales.
- 3.2.- Dinámicas de interacción comunicacional.
- 3.3.- Ejercicios de imaginaria, individuales y grupales.
- 3.4.- Secuencias de ejercicios de creación grupal e individual.

4.- Materiales didácticos :

- 4.1.- Buzo o malla, que permita trabajo físico en forma cómoda.
- 4.2.- Elementos básicos de apoyo, escenográficos y de utilería, para el desarrollo y muestra de la(s) escena(s).



## AREA : EXPRESION CORPORAL

### PRIMER CICLO

#### I PRIMERA UNIDAD PROGRAMATICA

##### 1.- Objetivo específico de la unidad. (Operacional)

" Al concluir la unidad , el alumno será capaz de manejar su cuerpo como un agente comunicador de estados emotivos internos y de respuesta a estímulos externos , de una manera consciente y creativa frente a un público . El desarrollo y resultado del proceso será evaluado a partir de los elementos teórico-prácticos entregados ."

##### 2.- Contenidos esenciales :

- 2.1.- El calentamiento previo .
- 2.2.- El conocimiento corporal .
- 2.3.- El conflicto corporal .
- 2.4.- El concepto de " abstracción temporal " .
- 2.5.- Las zonas expresivas .
- 2.6.- Los planos espaciales .
- 2.7.- La percepción .

3.- Actividades capacitadoras :

- 3.1.- Dinámicas de autorelación corporal .
- 3.2.- Ejercicios de desarrollo muscular .
- 3.3.- Ejercicios de equilibrio , coordinación y ritmo .
- 3.4.- Ejercicios para el desarrollo de los centros motores .
- 3.5.- Ejercicios de planos y traslados .
- 3.6.- Dinámicas de creación , individual y grupal .
- 3.7.- Representación corporal de conceptos .

4.- Materiales didúcticos :

- 4.1.- Buzo o malla .
- 4.2.- Equipo de música .



A R E A : V O Z

PRIMER CICLO

I PRIMERA UNIDAD PROGRAMATICA

1.- Objetivo específico de la unidad. (Operacional)

" Al término de esta unidad , el alumno será capaz de utilizar su respiración de forma adecuada a las exigencias del Teatro y del medio natural de vida ; como asimismo conocerá en forma teórica el aparato vocal desde el punto de vista orgánico, lo que le permitirá entender las acciones vitales de respiración y emisión ."

2.- Contenidos esenciales :

2.1.- El cuerpo y el oxígeno .

2.2.- El entendimiento racional de la respiración .

2.3.- La Respiración , punto de partida de toda acción .

2.4.- Elementos teóricos de la Voz .

3.- Actividades capacitadoras :

- 3.1.- Ejercicios de "sobreoxigenación" del cuerpo .
- 3.2.- Ejercicios de respiración consciente .
- 3.3.- Ejercicios de control de la respiración .
- 3.4.- Ejercicios de respiración : alta , media , baja .
- 3.5.- Clases teóricas de la organicidad vocal .

4.- Materiales didácticos :

- 4.1.- Buzo o malla .
- 4.2.- Equipo de música .



# COLODYR ARICA

CONSEJO LOCAL DE DEPORTES Y RECREACION  
YUNGAY N° 359 - FONO: 232670

PROYECTO : \* ESCUELA DE MONITORES DEPORTIVOS \*.

## 1.0.- FUNDAMENTACION :

El año 1991 se obtuvieron la mayor cantidad de Campeones de Chile en nuestra comuna, obteniendo la cifra de 400 Campeones Nacionales en diferentes disciplinas deportivas.

Se estructuró y organizó el Deporte y la Recreación en nuestra ciudad de acuerdo a la Ley del deporte, contando en la actualidad con 840 instituciones inscritas en el Consejo local de Deportes y Recreación de Arica, con su personalidad jurídica vigente y sus estatutos normalizados.

Para poder mantener y proyectar una actividad es necesaria la capacitación de sus componentes, por tal motivo es que se considera indispensable para que exista una adecuada práctica deportiva, contar con MONITORES capacitados en ENTRENAMIENTO POLIDEPORTIVO.

Los cursos para MONITORES deportivos se consideran esenciales para el desarrollo del deporte en todo el mundo. Es de esperar que, un incremento de la coordinación unido a una uniformidad en la enseñanza, dará aun mejores resultados.

La creación de esta escuela permitirá la cimentación de la base de los entrenadores, de manera tal de poder elevar el nivel de proyección de las diferentes instituciones deportivas de la ciudad.

## OBJETIVOS :

- \* Otorgar a los participantes los conocimientos adecuados, para que se desarrollen con plena seguridad en las diferentes disciplinas deportivas que les corresponde dirigir, enseñar y fomentar.
- \* Incrementar la cantidad de monitores capacitados en Entrenamiento múltiple, para satisfacer las necesidades de las instituciones deportivas y para otorgarle a las mismas una base de sustentación sólida que perdure en el tiempo.

## 2.0.- ANTECEDENTES GENERALES :

COBERTURA : Jovenes y adultos de ambos sexos, pertenecientes a nuestra comuna e inscritos en las 840 instituciones del sistema deportivo.

FECHA : 15 de Marzo al 15 de Noviembre.

AÑO : 1992.

DISCIPLINAS : Todas las pertenecientes al sistema deportivo de la comuna, por sus canales respectivos.

# COLODYR ARICA

CONSEJO LOCAL DE DEPORTES Y RECREACION

YUNGAY N° 359 - FONDO: 232670

DURACION DEL

CURSO : 3 a 4 semanas por grupos de 30 alumnos por cada curso, para cubrir el mayor porcentaje de los canales de participación.

Teniendo en cuenta tan solo el 30% de las instituciones, da un total de 10 cursos de 30 alumnos cada uno.

## 3.0.- RECURSOS :

### 3.1.- HUMANOS :

- \* Profesores del departamento de Educación Física de la Universidad de Tarapacá.
- \* Dirigentes capacitados, Federados.
- \* Profesores de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Tarapacá.

### 3.2.- NECESIDADES :

#### Infraestructura Disponibles :

- \* Consejo Local de Deportes y Recreación.
- \* Oficinas de CERPROCREC.

#### Materiales :

- \* Papel Roneo.
- \* Hojas Transparencias
- \* Carpetas.
- \* Pizarras acrílicas.
- \* Diplomas.
- \* Diskettes computación.
- \* Tinta Roneo.
- \* Lápices pasta.
- \* Papel fotocopia.
- \* Plumones para pizarra.
- \* Fotocopias de material.
- \* Carné acreditación.

#### Incentivos :

- \* Diplomas y certificados por participación y evaluación en el curso.
- \* Carné Monitor deportivo acreditado al COLODYR ARICA.

## 4.0.- DETALLE DEL COSTO :

24 Papel Roneo	\$ 1.200.=	\$ 28.800.=
09 Tinta Roneo	1.840.=	16.560.=
200 Lapices pasta	75.=	15.000.=
08 Papel fotocopias	3.040.=	24.320.=
300 Diplomas y Certificados	350.=	105.000.=
03 Cajas de Transparencias	17.000.=	51.000.=
300 Carné monitores	500.=	150.000.=
12 Honorarios profesores	30.000.=	360.000.=
12 Cajas de plumones p/pizarra	5.000.=	60.000.=
300 Carpetas individuales	350.=	105.000.=
9.000 Fotocopias materias	15.=	135.000.=
06 Cajas diskettes HD.	5.500.=	33.000.=

Costo total del proyecto : \$ 1.083.680.=



# COLODYR ARICA

CONSEJO LOCAL DE DEPORTES Y RECREACION  
YUNGAY N° 359 - FONDO: 232670

## ORGANISMOS EJECUTORES :

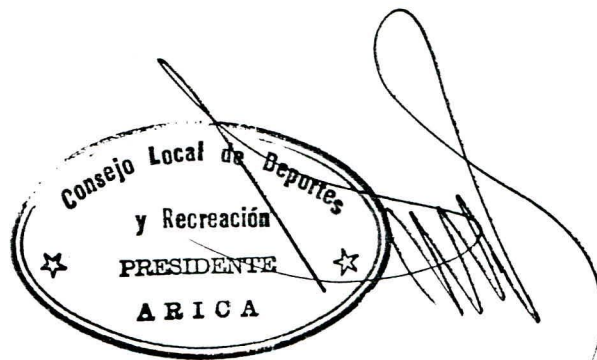
- \* Consejo Local de Deportes y Recreación de Arica.
- \* CERPROCREC Limitada.

## AUTORIA DEL PROYECTO :

- \* Darío Sepúlveda Torrealba, Presidente del Consejo local de Deportes y Recreación de Arica.

## RESPONSABLE DEL PROYECTO :

- \* Darío Sepúlveda Torrealba, Presidente del Consejo Local de Deportes y Recreación de Arica.



DARIO SEPULVEDA TORREALBA  
PRESIDENTE

DST/jdc.  
DISTRIBUCION:

- Señores CERPROCREC LTDA.
- Archivo.
- Secretaria.

# COLODYR ARICA

CONSEJO LOCAL DE DEPORTES Y RECREACION  
YUNGAY N° 359 - FONOS: 232670

PROYECTO : \* ESCUELA DE DIRIGENTES DEPORTIVOS \*.

## 1.0.- FUNDAMENTACION :

---

El año 1991 se obtuvieron la mayor cantidad de Campeones de Chile en nuestra comuna, obteniendo la cifra de 400 Campeones Nacionales en diferentes disciplinas deportivas.

Se estructuró y organizó el Deporte y la Recreación en nuestra ciudad de acuerdo a la Ley del deporte, contando en la actualidad con 840 instituciones inscritas en el Consejo local de Deportes y Recreación de Arica, con su personalidad jurídica vigente y sus estatutos normalizados.

Para poder mantener y proyectar una actividad es necesaria la capacitación de sus componentes, por tal motivo es que se considera indispensable para que exista una adecuada práctica deportiva, contar con dirigentes capacitados en Administración Deportiva.

Los cursos para dirigentes deportivos se consideran esenciales para el desarrollo del deporte en todo el mundo. Es de esperar que, un incremento de la coordinación unido a una uniformidad en la enseñanza, dará aun mejores resultados.

La creación de esta escuela permitirá la cimentación de la base dirigencial, de manera tal de poder elevar el nivel de proyección de las diferentes instituciones deportivas de la ciudad.

## OBJETIVOS :

---

- \* Otorgar a los participantes los conocimientos adecuados, para que se desarrollen con plena seguridad en las diferentes disciplinas deportivas que les corresponde dirigir, coordinar y fomentar.
- \* Incrementar la cantidad de dirigentes capacitados en Administración Deportiva, para satisfacer las necesidades de las instituciones deportivas y para otorgarle a las mismas una base de sustentación sólida que se proyecte en el tiempo.

## 2.0.- ANTECEDENTES GENERALES :

---

COBERTURA : Jovenes y adultos de ambos sexos, pertenecientes a nuestra comuna e inscritos en las 840 instituciones del sistema deportivo.

FECHA : 15 de Marzo al 15 de Noviembre.

AÑO : 1992.

DISCIPLINAS : Todas las pertenecientes al sistema deportivo de la comuna, por sus canales respectivos.



# COLODYR ARICA

CONSEJO LOCAL DE DEPORTES Y RECREACION

YURGAY N° 359 - FONNO: 232670

## DURACION DEL

CURSO : 3 a 4 semanas por grupos de 30 alumnos por cada curso, para cubrir el mayor porcentaje de los canales de participación.  
Teniendo en cuenta tan solo el 30% de las instituciones, da un total de 280 cursos de 30 alumnos cada uno.

## 3.0.- RECURSOS :

### 3.1.- HUMANOS :

- \* Profesores del departamento de Educación Física de la Universidad de Tarapacá.
- \* Dirigentes capacitados, Federados.
- \* Profesores de la Facultad de Administración y Economía de la universidad de Tarapaca.

### 3.2.- NECESIDADES :

#### Infraestructura Disponibles :

- \* Consejo Local de Deportes y Recreación de Arica.
- \* Oficinas de CERPROCREC.

#### Materiales :

- \* Papel Roneo.
- \* Hojas Transparencias
- \* Carpetas.
- \* Pizarras acrílicas.
- \* Diplomas.
- \* Diskettes computación.
- \* Tinta Roneo.
- \* Lápices pasta.
- \* Papel fotocopia.
- \* Plumones para pizarra.
- \* Fotocopias de material.
- \* Carné acreditación.

#### Incentivos :

- \* Diplomas y certificados por participación y evaluación en el curso.
- \* Carné Dirigente deportivo acreditado al COLODYR ARICA.

## 4.0.- DETALLE DEL COSTO :

24 Papel Roneo	\$ 1.200.=	\$ 28.800.=
09 Tinta Roneo	1.840.=	16.560.=
200 Lapices pasta	75.=	15.000.=
08 Papel fotocopias	3.040.=	24.320.=
300 Diplomas y Certificados	350.=	105.000.=
03 Cajas de Transparencias	17.000.=	51.000.=
300 Carné dirigentes	500.=	150.000.=
12 Honorarios profesores	30.000.=	360.000.=
04 Pizarras magneticas	17.000.=	68.000.=
300 Carpetas individuales	350.=	105.000.=
9.000 Fotocopias materias	15.=	135.000.=
06 Cajas diskettes HD.	5.500.=	33.000.=
Costo total del proyecto :	\$	1.091.680.=

# COLODYR ARICA

CONSEJO LOCAL DE DEPORTES Y RECREACION  
YUNGAY N° 359 - FONO: 232670

## ORGANISMOS EJECUTORES :

---

- \* Consejo Local de Deportes y Recreación de Arica.
- \* CERPROCREC Limitada.

## AUTORIA DEL PROYECTO :

---

- \* Darío Sepúlveda Torrealba, Presidente del Consejo local de Deportes y Recreación de Arica.

## RESPONSABLE DEL PROYECTO :

---

- \* Darío Sepúlveda Torrealba, Presidente del Consejo Local de Deportes y Recreación de Arica.



---

DARIO SEPULVEDA TORREALBA  
PRESIDENTE

DST/jdc.  
DISTRIBUCION:

---

- Señores CERPROCREC.
- Archivo.
- Secretaria.



NOMINA DE PROFESIONALES POR AREAS

AREA ECOLOGICA

IGNACIO JOSE ESTANISLAO BRIONES ARREGUI  
MEDICO VETERINARIO  
LICENCIADO EN CIENCIAS PECUARIAS  
TITULADO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN 1980

NICOLAS VICENTE HREPIC GUTUNIC  
PROFESOR DE BIOLOGIA Y QUIMICA Y MASTER EN QUIMICA  
TITULADO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN 1957  
UNIVERSIDAD DE MISSOURI EN 1975 U.S.A.  
CARGO QUE DESEMPEÑA EN LA ACTUALIDAD "DIRECTOR DE INVESTIGACION Y DESARROLLO CIENTIFICO"

GERTRUDIS CABELLO FERNANDEZ  
PROFESORA DE CIENCIAS: BIOLOGIA Y QUIMICA  
TITULADA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE 1957  
MASTER EN CIENCIAS FISIOLÓGICAS, UNIVERSIDAD DE MISSOURI EN 1977 U.S.A.  
CARGO QUE DESEMPEÑA EN LA ACTUALIDAD "ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS"

MANUELA PINTO CASTILLO  
PROFESORA DE ESTADO EN BIOLOGIA Y QUIMICA  
TITULADA EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA  
MASTER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN 1989  
CARGO QUE DESEMPEÑA EN LA ACTUALIDAD "ACADEMICO JORNADA COMPLETA EN LA FACULTAD DE CIENCIA DEPTO. BIOLOGIA Y SALUD"

AREA CULTURA

JORGE GUILLERMO URQUHART MATHEU  
PROFESOR DE CASTELLANO UNIVERSIDAD DEL NORTE ANTOFAGASTA  
LICENCIADO EN LINGÜISTICA ROMANICA, UNIVERSIDAD CATOLICA DE LOVAINA, BELGICA  
MASTER EN PROMOCION DE DESARROLLO ESPECIALIZACION PLANIFICACION ECONOMICA,  
UNIVERSIDAD DE AMBERES, BELGICA  
DOCTOR EN LETRAS UNIVERSIDAD CATOLICA DE LOVAINA, BELGICA  
CARGO QUE DESEMPEÑA EN LA ACTUALIDAD, POR DECRETO SUPREMO Nº 587 DEL 28 DE JUNIO 1990, MINISTERIO DE EDUCACION ES NOMBRADO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA DE ARICA.

ERNESTO EVANS GONZALEZ  
PROFESOR DE ESTADO EN LA ASIGNATURA DE INGLES TITULADO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE, 1964, ORIENTADOR ESCOLAR Y CONSEJERO VOCACIONAL TITULADO EN LA UNIVERSIDAD DEL NORTE SEDE ARICA EN 1971  
CARGO QUE DESEMPEÑA EN LA ACTUALIDAD "ORIENTADOR DEL LICEO FEDERICO SANTA MARIA

ELIANA DEL ROSARIO VARGAS ROCCO  
PROFESORA DE ESTADO EN INGLES Y DE INGLES ESPECIALIZADO  
TITULADA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE  
CARGOS QUE HA DESEMPEÑADO: 30 AÑOS EN EL AREA FISCAL Y SERME, 8 AÑOS PARALELOS  
ENSEÑANZA PARTICULAR Y 8 AÑOS UNIVERSITARIOS. EN 1974 A 1977 JEFE DE CARRERA  
DE SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGUE UNIVERSIDAD DEL NORTE. 1974 A 1983 ACADEMI-  
CA DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE Y TARAPACA EN INGLES INSTRUMENTAL. 1974 A 1980  
PROFESORA GUIA DE LA CARRERA SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGUE UNIVERSIDAD DEL  
NORTE, ACTUALMENTE JEFE DE UNIDAD TECNICA PEDAGOGIA DEL COLEGIO SAN MARCOS DE  
ARICA.

AREA SOCIAL

OSCAR SEGUNDO RAMIREZ SOTO  
ASISTENTE SOCIAL  
TITULADO EN LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL UNIVERSIDAD DE CHILE VALPARAISO  
CARGOS QUE HA DESEMPEÑADO: PROFESOR BASICO DEL CENTRO BASICO DE VIÑA DEL MAR  
ASISTENTE SOCIAL DE LA EMPRESA TOSHIBA EN ARICA, ACTUALMENTE ASISTENTE SOCIAL  
EN LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA.

KRIEMILHDE RIVEROS FLORES  
ASISTENTE SOCIAL  
TITULADA EN LA UNIVERSIDAD DEL NORTE SEDE ARICA  
CARGOS QUE HA DESEMPEÑADO: GENDARMERIA DE CHILE, HOGAR DE LA NIÑA, I. MUNICI-  
PALIDAD DE CAMARONES, ACTUALMENTE CUMPLE FUNCIONES EN EL AREA SOCIAL EN LA I  
MUNICIPALIDAD DE ARICA

JAIME ALFREDO QUIROZ VELIZ  
INGENIERO CIVILELECTRICO  
TITULADO EN LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA 1989  
SEMINARIO Y ESTUDIOS, PLANIFICACION DE SISTEMA DE DISTRIBUCION, ASISTENCIA A  
LA SEGUNDA Y TERCERA Y CUARTA CONFERENCIA ITINERANTE DEL INSTITUTO INGENIERO  
ELECTRICOS, PARTICIPACION EN EL TERCER CICLO DE CHARLAS INGENIERIA PRACTICAS  
Y TEORICAS, CURSO DE FORMACION PROFESIONAL DESTRIUBUCION IDUSTRIAL DE LA ENER-  
GIA, DINAMICA DEL SISTEMA ELECTRICOS DE POTENCIA, CONTROL DE POTENCIA REAC =  
TIVA, EXPERIENCIA LABORAL EDELNOR S.A., SUPERVISION EN REPARACION DE ESTRUC-  
TURA Y ALIMENTADOR DE CASCADEA, ACTUALMENTE SIN ACTIVIDAD, TRABAJANDO EN PRO-  
YECTOS EN "CERPROCREC" LTDA.

SOCIOS.

DIRECTOR

PLANIFICACION

AREA CONTABLE

AREA ADMINISTRATIVA

